



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional" .-

LA RIOJA, 14 de noviembre de 2016.-

VISTO: el expediente N° 00-08825/2016 del registro de esta Universidad, caratulado "Vilte, Carlos Hugo (Lic)"- E/ resolución rectoral p/su convalidación y la Resolución Rectoral N° 1127 de fecha 17 de octubre 2016 y;

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Secretario General de esta Universidad, Lic. Carlos Hugo Vilte, elevó para convalidación de este órgano colegiado la Resolución Rectoral N° 1127 de fecha 17 de octubre 2016.

Que, mediante la resolución mencionada anteriormente el Rector de esta Universidad, Prof. Lic. Fabián Alejandro Calderón declaró de interés institucional la "Jornada de capacitación sobre el manejo de documentación extranjera" que se realizó el 18 de octubre de 2016.

Que, dicha jornada estuvo dirigida al personal docente de esta Universidad y de otras universidades de la región como la UndeC, UTN, UNCA.

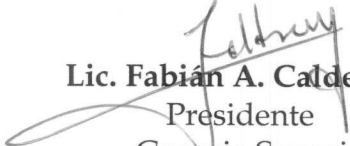
Que, el objetivo de tal evento tuvo como fundamento la apertura al mundo especialmente a nuestros hermanos latinoamericanos con la consecuente necesidad de tener cabal conocimiento de la documentación que se reciba de quienes aspiran a ser alumnos así como la de egresados de otras universidades que soliciten la reválida de títulos extranjeros.

Que, conforme lo establecido en el artículo 28° inc. 44 del Estatuto Universitario son atribuciones de este cuerpo colegiado "*toda otra atribución que no estuviera explícita ni implícitamente reservada a otro organismo del gobierno universitario y que derive de la legislación vigente*"

Que, puesto el asunto a consideración de este Consejo Superior, reunido en sesión ordinaria N° 020, de fecha 14 de noviembre de 2016, resolvió por unanimidad convalidar en todos sus términos la Resolución Rectoral N° 1127 de fecha 17 de octubre del corriente año que declaró de interés institucional la "Jornada de capacitación sobre el manejo de documentación extranjera" .


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 395


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".-

LA RIOJA, 14 de noviembre de 2016.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: CONVALIDAR en todos sus términos la Resolución Rectoral N° 1127 de fecha 17 de octubre del corriente año que declaró de interés institucional la "Jornada de capacitación sobre el manejo de documentación extranjera", conforme a lo señalado en el "Visto" y "Considerandos" y el anexo único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 395

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior